

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de localidad Sumapaz**  
**Acta No.7**  
**Sesión ordinaria**

**Fecha:** 27 de julio de 2024

**Hora:** 3:00 pm

**Lugar:** <https://meet.google.com/fit-xkgk-prq>

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el Campo audiovisual	CLACP Sumapaz	Estefanía Parra Adames
Representante Expresión Patriomonal E Identidad	CLACP Sumapaz	Edna Jeannette Acuña Supelano
Representante Arte Dramático Y Expresiones	CLACP Sumapaz	Daniela Rojas Suarez
Representante de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Nelson David Días Bustos
Representante de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	German Martínez Hernández
Representante danza campesina	CLACP Sumapaz	Genaldo villalba Macana
Representante Asuntos Locales		Hadaly Esperanza Rubiano Bena-vides
Representante Danza Campesina	CLACP Sumapaz	Luz Jenni Ríos Martínez
Delegada	IDPAC	Juliet Montoya
Representante Cultura Festiva	CLACP Sumapaz	Pedro Alirio Rincón
Representante Expresión Patriomonal E Identidad	CLACP Sumapaz	Néstor Alfredo Diaz Benítez
Representante Sindicato Agrario	CLACP Sumapaz	Luz Yolanda León
Delegado	Alcaldía local off: planeación	Brandon Pinilla

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Mayerly Romero
Delegado	Red Intersectorial	Rotativo

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada del sector Mujer y Género	CLACP Sumapaz	Hermelinda Melo
Delegado de Persona Mayor	CLACP Sumapaz	Anatilde Molina Meneses
Delegado de Juventudes	CLACP Sumapaz	Jeinsth Andrea Tautiva
Delegado/a del Consejo Local de Discapacidad	CLACP Sumapaz	Edilson Melo
Delegado/a de la mesa local de víctimas del conflicto armado.	CLACP Sumapaz	Deisy Amparo Morales Torres
Delegado de la Asociación de Juntas Comunales	CLACP Sumapaz	Arnidia Runza Pinilla

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artesanos	CLACP Sumapaz	Maria Inés Gutiérrez Herrera

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Profesional SCRD-DALP	Polity Pineda
Veeduría Distrital	Íngrid Castro
SCRD Articuladora zonal	Mónica Vásquez
Edil Sumapaz	Yenni Pulido

No de consejeros Activos 22  
 No de consejeros Asistentes 15  
 No de consejeros Ausentes: 6

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, PRESERVAZIONE Y AMBIENTE</p>	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

No de consejeros Ausentes con justificación 1

No de Invitados a la sesión: 4

Porcentaje asistencia 68 %

## I.DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.saludo
2. Llamado a lista y verificación de quórum
- 3.socializacion proyecto festival de las artes sumapaceñas  
Segunda versión
- 4.informe de becas es cultura rural para la localidad 20 de Sumapaz
5. Consolidación y aprobación agenda participativa anual Sumapaz  
Revisión del decreto 336 de 2022 alcaldía mayor de Bogotá d.c. posible aplicación del artículo 62 periodo y causales de reemplazo
6. Proporciones y varios

## II.DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.saludo

**Mayerly Romero Hilaron.** Gestora local, saluda a los concejeros /as asistentes y agradece por su valiosa participación en esta sección; de igual forma destaca la importancia para aclarar y definir lo concerniente con la revisión y aprobación del decreto 336 de 2022.

**Mayerly Romero Hilaron** Pregunta a los concejeros si están de acuerdo con la aprobación del acta anterior, los asistentes levantan la mano, como respuesta de aprobación del acta anterior por los asistentes.

**German Martínez Hernández.** Como coordinador del Clacp Sumapaz, saluda a los asistentes, recordando de la importancia de esta reunión y que espera se puedan abordar todos los temas de la agenda propuesta.

### 2. Llamado a lista y verificación de quórum

**Mayerly Romero Hilaron.** Hace llamado de lista y verificación de quorum, en la sesión se encontraban presentes (15) consejeros asistentes, (4) representantes de entidades, (6) Ausentes, (1) con justificación y (3) invitados.

### 3. socialización proyecto festival de las artes Sumapaceñas (Segunda versión)

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, Y EDUCACIÓN</small>	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

**Brandon Alexander Bello León.** Inicia con presentación digital, indicando lo siguiente:

Como apoyo a la supervisión al festival de las artes Sumapaceñas y a petición de los concejeros se realiza socialización de como quedo el anexo técnico de festival suma paceño, explica que por los tiempos se tuvo que pasar un anexo técnico hecho con premura para que el recurso asignado no se perdiera, se hicieron unos montajes teniendo en cuenta unas observaciones que se habían hecho en alguna oportunidad. la presentación donde va detallada la actividad a realizar por categorías con premiación y tiempos, por sugerencia el participante debe demostrar que si realizo el producto utilizando las técnicas ya establecidas. Demostrando sus habilidades, igual nombra las características de inscripción (Memorias Bordadas)

**Nelson David Diaz,** pregunta si esta actividad esta catalogadas desde la categoría de jóvenes e infantiles, si se podría ampliar el espectro?

**Brandon Alexander Bello.** Responde: Se tomará en cuenta, si se puede o no contemplar dentro de la planeación, se llevará al comité y mirar la viabilidad

**Luz Yolanda León;** pregunta, si ¿hay posibilidades de cambios o aportes de parte de los concejeros?

**Brandon.** -Por tema de tiempo este documento ya se envió a la alcaldía, y depende de la alcaldía, los cambios que se pueden realizar o no.

**German Martínez Hernández,** pregunta, ¿cómo sería el tema de los jurados? por acuerdos serán ajenos a la localidad, esto permite que sean más objetivos en el momento de la aprobación de los ganadores.

**Íngrid Roció Castro:** pregunta ¿si este borrador se le pueden cambiar algunos detalles?

**Brandon Alexander Bello,** responde; algunos detalles no se pueden cambiar, como la parte del presupuesto, por logística no se puede generar un cambio. Lo que, si se puede cambiar, desde la parte metodológica, es que lo podemos aportar al proyecto, algunas cosas no se hicieron, porque se cree que el operador no leyó el anexo técnico, en este sentido no se cambiaron las fechas, la agenda ya está elaborada. También se da a conocer cada parámetro de evaluación, para que todos lo tengan en cuenta en el momento de elaborar el formulario de inscripción.

**German Martínez Hernández,** solicita, que se explique que se puede o no cambiar, así se logra avanzar en la reunión

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</p>	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

**Brandon Alexander Bello.** Responde con respecto a la metodología se puede hacer cambios, con respecto a la logística y presupuesto, no se puede hacer cambios

**Luz Yolanda León.** Pregunta ¿las cosas de fondo no se pueden cambiar?, se solicita que la comunidad pueda participar dentro del festival, con la importancia que este debe tener con respecto a las áreas del conocimiento, porque es la forma de demostrar todo el talento de las comunidades. Y la separación del día del campesino y el festival.

**Néstor Alfredo Díaz Benítez.** Solicita, moción de procedimiento, para que reciban todo el informe, y podemos hacer una sugerencia, replantear de acuerdo al presupuesto, desde los intereses de la comunidad, reivindicando la identidad a través de este festival, igualmente anota que para el concurso pasado no fue muy claro, el jurado no parecía que fuera un jurado,

**German Martínez Hernández,** plantea, lo que si se debe hablar es la forma del trabajo de los jurados que deben ser ajenos a la localidad en el pasado festival se presentó esta falencia

**Brandon Alexander Bello,** las sugerencias se han recibido y lo que se han podido cambiar es la metodología, se tendrá muy en cuenta las sugerencias de don German, al igual que las observaciones que han hecho los concejeros del CLACP, de tal manera haya más calidad en el evento.

**Esperanza Rubio.** Propone que las personas que estén en estado de alicoramiento no pueden participar, otra cosa es que las personas que presentan estén muy bien contextualizadas y conozcan el territorio, que sean más flexibles y se tengan en cuenta las personas que tienen la experiencia.

**Jenny Pulido,** manifiesta, de manera general que el ejercicio fue como una prueba piloto, y que se cometieron muchos errores, pero es el primer evento y esto que sirve para hacer una evaluación para ir mejorando. que no pasen cosas que desmotivan y pierdan calidad en la participación.

**Pedro Alirio Rincón,** manifiesta que hay cosas que preocupan, la mala organización, que hubo, problemas de tarima en general los concursos no fueron claros.

**Nelson David Bustos,** Da a conocer, el evento, que se propuso inicialmente no tenía el carácter de concurso, sino que se entregara un estímulo de manera igualitaria, para aumentar la sana participación y no la rivalidad, como primera impresión el festival fue realizado para hacer tejido social.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

**German Martínez Hernández**, aplaude, lo que expone el colega **Nelson**, y está de acuerdo que no puede continuar la confrontación, es importante evaluar esta propuesta, con respecto a la certificación es importante, por lo menos un recordatorio, o trofeo. Que bueno sería que este festival fuera contratado por un operador de Sumapaz, porque el entendería las dinámicas del sector, marcando la diferencia del día del campesino.

**Jenny Pulido**, reclama, estar de acuerdo porque los contratistas fueron un total desastre, eso hay que decirlo para que esa situación no se vuelva a presentar quedo mal fue el festival, falta de planeación y organización; pero es bueno saber para poder corregirlas.

**Mayerly Romero Hilaron**, agradece, por todos esos aportes y aclara que la mayor parte de las personas que participaron en diferentes actividades no como artistas sino en la parte de comida, logística etc. A ellos aún no se les ha pagado, ellos invirtieron unos recursos para colaborar y otros por obtener alguna ganancia, pero lo justo es que se les cancele sus dineros.

**Brandon Alexander Bello**. Explica: la ejecución y la contratación fueron totalmente diferentes debido a estos inconvenientes el alcalde ahora decide hacer otro tipo de contrato por paquetes, y solicitar por suministros, lo que podemos hacer, sin generar más gastos, es cambiar o mejorar desde lo metodológico llevando ante un comité, con este nuevo paquete se puede aislar el día del campesino del día del festival, pero mejorando la metodología, manejando una coordinación mas acorde con las necesidades de la comunidad. Continúa explicando los parámetros y formas de participación en cada evento. Y sugiere que se reúnan de manera presencial para tratar temas adversos para que no se presenten

**Nelson David Diaz Bustos**, manifiesta una inconformidad, en el momento de la inscribir las comparsas, los jurados cuando hicieron la evaluación premiaron el baile y era dramaturgia, a los estudiantes les pareció injusto y el jurado les dijo que perdieron por amplio margen, eso fue mal interpretado y la participación en danza no se presentó.

**Mayerly Romero Hilaron**, no está contemplado el tema de audiovisual y literatura, como galería fotográfica, premiación para fotógrafos y demás.

**Brandon Alexander Bello**. Podemos buscar el espacio para ajustar la metodología sentarnos y hacerlo, sin cambiar el presupuesto, donde se puede agregar la comunidad y el Clacp y ajustar, estas nuevas dinámicas, desde la alcaldía dan tiempo para organizar y mejorar las conclusiones

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

que nutra a partir de revisar el anexo técnico. donde el contratista aporte la parte del suministro para las actividades el resto se realiza con el clacp.

**Mayerly Romero Hilaron**, se buscará desde la parte presencial poder registrar la metodología, que corresponda a lograr los cambios del festival, también hacer un borrador donde se puede ir trabajando con propuestas para poder aportar a la revisión de la metodología, ajustar el festival y revisar todo, se enviará el anexo, con propuestas adelantado la tarea.

**Brandon Alexander Bello**, se compromete a sacar un anexo para el tema de las artes, enviaría una copia donde cada uno lleve unas sugerencias al momento de la reunión. Agrega, la cantidad y el perfil de los jurados, cada jurado no podrá juzgar más de una categoría. El reglamento y los bonos o incentivos que se entregaran. También habla de la contratación desde los jurados y la cantidad de personas que el anexo técnico contempla.

**German Martínez**. ¿Quién controla este tema del lado del a alcaldía?, ¿quién sanciona en caso que no se realice tal cual?, los aportes que se realicen, porque es posible que esto después de tanto encuentro no acepten estos cambios ¿quién sanciona?, se debe ser muy claro de tal manera que nadie de la comunidad esté involucrado.

**Brandon Alexander Bello**. Garantiza que se pueden hacer cambios en la parte de metodología, porque se autorizó por parte de la alcaldía.

**Mayerly Romero Hilaron**. Aquí se encuentra un funcionario: **Ingrid Castro**. Quien hace parte de la veeduría, con el ánimo de fortalecer la veeduría ciudadana nos va a presentar sobre como puede participar y nutrir los procesos como concejo e igual a nivel distrital.

**Brandon Alexander Bello**. termina con su exposición según el anexo, nombrando el tema de todos los pormenores que debe tener el anexo técnico, transporte personal de logística etc., se compromete a separar el festival del día del campesino se despide de la reunión

**Mayerly Romero Hilaron**. Realiza invitación para la nueva reunión para el día 9 de agosto, quien se compromete para el tema de festival, lugar santa rosa, para todos, se resalta el festival, avanzar con los compromisos, rescatando el primer festival que fue muy significativo, y que nos sirve como inicio de los festivales que se van a hacer en el futuro.

**German Martínez**. acordarse que hay un sonido que se compró desde el concejo, sugiere para estrenarlo en el festival y utilizarlo, para que se pueda ahorrar una plata y no haya necesidad de contrata sonido si no solo el ingeniero que lo sepa manejar.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

**Mayerly Romero Hilaron.** si es fortalecerse como artistas y como concejo da las gracias a Brandon, quien se despide y se retira de la reunión

**Ingrit Rocío.** Solicita, la aprobación de las herramientas que se tienen para control social, y utilizar nuestro rol como Clacp y poder discernir como organización en todas las decisiones con respecto a la cultura y la comunidad de su sector

#### **4.informe de becas es cultura rural para la localidad 20 de Sumapaz**

**Mónica Vázquez.** Expone, su rol en los temas de ruralidad, con una exposición digital, da a conocer el equipo al cual pertenece y como está constituido desde el compromiso y como equipo está haciendo un trabajo muy significativo, las becas con 34 participantes, en tejiendo saberes rurales y campesinos, Cultivando territorios rurales, estos ganadores tendrán unos acompañamientos en mentorías, permitiendo enfocarse en tema que participa, mirar los temas de interés. para que participen como ganadores, con un cierre en el mes de noviembre, junto con los demás ganadores de otros sectores, gracias

**Mayerly Romero Hilaron.** Añade: los ganadores, para Sumapaz ganaron 2 agrupaciones escuela agroecológica, escuela Luis Gerardo Muñoz González, y la comunidad de Yerli Barrera (MHUYSIKA) es importante mencionar que estas escuelas son abiertas para todos los que se presenten que el proceso de selección son con jurados que hacen una entrevista y luego una selección, de parte de nosotros solo Hacemos acompañamiento y asesoría técnica, también se socializan las ofertas y se hace acompañamiento.

#### **5. Consolidación y aprobación agenda participativa anual Sumapaz,**

**Mayerly Romero Hilaron.** Informa: El año pasado se realizo un proceso en la chorrera, para este año se propone organizar un evento parecido para esta agenda participativa; propone lluvia de ideas, la propuesta es hacer dos espacios con acompañamiento desde IDEPAC, donde ya está el proceso de caracterización, el primer tema seria 1- fortalecimiento al concejo de arte y patrimonio, donde ya está hecha la caracterización 2- fortalecimiento a la veeduría y control social.

**German Martínez.** Hace propuesta, de un conversatorio con actividad cultural, donde se conozca otras ruralidades y se conozca el territorio.

**Mayerly Romero Hilaron.** Aclara, lo que trata esta agenda participativa y cuenta el intercambio del año pasado, y reitera la propuesta de los dos puntos para saber quiénes proponen otra actividad, que permita fortalecer el concejo, propone la gestión cultural como incidir ante la institucionalidad, otro

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

tema son las becas

**Alfredo Diaz.** Expone, que lo primero es conocer y fortalecer a la instancia de participación, si se entiende darle mayor autonomía o herramientas, por ese lado encontraríamos un consenso , puede que las instituciones tengan buena voluntad, pero si esperamos de ellos las herramientas seria ponernos a esperar, la propuesta es que nos apropiemos de la declaratoria de los derechos de los campesinos, porque Sumapaz tiene más elementos, propuestas de plan ambiental y de territorio e identidad cultural campesina.

**Mayerly Romero Hilaron.** Se **compromete**, hacer documento y lo enviara por el chat para que los concejeros los revisen y realicen sus aportes

**Nelson David Díaz bustos,** propone idear un diálogo entre los concejeros para que sean mas visibles ante la comunidad, donde haya acciones de acercamientos a la comunidad, con mini conciertos. rescatando la mirada de la gente, seria maravilloso de recibir una capacitación donde se hable el mismo lenguaje, para fortalecer el concejo.

**Mayerly Romero Hilaron** habla a cerca de la importancia de solicitar desde las estancias, cada una de las peticiones que realizan los concejeros y reitera que esta es la forma de participar desde las solicitudes y demás.

**Estefanía parra adames,** solicita, capacitación en los temas de audiovisuales, es importante visibilizar al concejo de donde son y para donde van, motivar a los jóvenes para que hagan parte de este concejo

**Judith Montoya,** desde el Idepac, hay unas estancias de participación para la emisora, llamadas Aula, donde se puede socializar los avances, problemáticas y las actividades que realiza cada estancia. donde se promueve la visibilización y la participación, por lo tanto, reitera la invitación para que participen y aprovechen este medio de comunicación que se formó precisamente para visibilizar el quehacer de los concejos etc. propone una actividad como línea del tiempo y un portafolio para mostrar.

**Mayerly Romero Hilaron;** reconoce, la actividad por parte del Idepac y acoge la invitación, porque en la localidad no existe este medio y podríamos aprovecharlo, para contar lo que se hace y lo que se quiere lograr

**Mónica Vázquez,** agradece, y propone el tema del portafolio y pregunta sobre la conectividad si alcanza a llegar a los lugares donde se están realizando muchas acciones pide por favor el link para la conexión.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN Y EMPLEO	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

**Mayerly romero hilaron**, reitera, la información de la agenda participativa por el chat y solicita que por allí se pueden realizar sus aportes, que pueda servir para fortalecer.

**German Martínez** reitera a cerca de los equipos que en algún momento se compraron y que debe en este momento hacer uso de esto también recuerda, la importancia del periódico y el canal para que se puedan activar

**Mayerly Romero Hilaron**, informa, sobre el Decreto 336 de 2022 reforma el sistema distrital de cultura como reglamento distrital, este documento lo había enviado para que ustedes lo revisaran, da a conocer los motivos por los cuales se pierde el derecho a ser concejeros la presente es porque se ha sabido por el retiro de dos concejeras por motivos personales, las cuales se les va a realizar el proceso de reemplazo para estas personas que renuncian, también a las personas que tiene más de dos ausencias injustificables y da a conocer los nombres de las personas y realiza un llamado a participar y la próxima reunión es el 9 de agosto

**German Martínez**, solicita estar pendiente de reuniones concejos y toda clase de reuniones, manifestándose por medio de llamadas o mensajes en el chat, y agradece la participación del día de hoy agradece y feliz noche

**Mayerly Romero Hilaron**, expone, que el tema de la presencialidad ha sido un poco complicado por la cantidad de reuniones y actividades que se tienen, por lo tanto ha sido difícil para el tema del transporte que se envía desde la alcaldía, si se solicita no se puede devolver sin personas que de un momento para otro deciden no asistir, se les pide por favor que se comprometan a asistir el día que dicen asistir a las reuniones del concejo, hace un llamado a ser responsables en ese sentido. El día martes inicia la labor de realizar las llamadas uno a uno para saber quiénes van a asistir.

## 6.Proposiciones y varios

**Julieth Montoya**. Solicita un espacio para la caracterización y la socialización de plan de fortalecimiento, estará ausente, pero deja abierto el espacio de la solicitud en caso de que se pueda estaría haciendo esa socialización con el concejo. Da las gracias se despide

**Mayerly Romero Hilaron** Se despide agradeciendo la participación en esta sesión del concejo

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

## III. CONVOCATORIA

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN Y EMPLEO</small>	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

Próxima reunión viernes 9 de agosto de 2024

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Proponen otra actividad, que permita fortalecer el concejo2- fortalecimiento a la veeduría y control social	Mayerly Romero	Si
3	La propuesta es que nos apropiemos y es la declaratoria de los derechos de los campesinos	German Martínez	Sin definir
3	Idear un diálogo entre los concejeros para que sean más visibles ante la comunidad	Nelson David Días Bustos	Sin definir

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Proyectar acta de esta sesión	Polity Pineda Duarte
Revisar acta de esta sesión	Mayerly Romero
Entregar el anexo técnico día del campesino	Brandon Alexander Bello

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No estar de acuerdo con el sistema de operadores porque los contratistas fueron un total desastre, con respecto al festival	Jenny Pulido

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE MONITORIA, REGISTRACIONES Y EVALUACIÓN</p>	<b>GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 7– Fecha 27 de julio 2024 1de12

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
*Presidente o coordinador del CLACP de Sumapaz*

\_\_\_\_\_  
*Secretaría Técnica de CLACP  
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz  
 Revisó: Secretaría Técnica Mayerly Romero DALP/SCRD  
 Proyectó: Polity Pineda Duarte DALP-SCRD

**ANEXO**

